

Presentamos un Manual sobre las normas de desplazamiento para trabajadores desplazados

El Proyecto, financiado con fondos de la Unión Europea, *Informing on the Rules of Posting, IOR*, tiene como **objetivo principal: ofrecer una información de calidad** dirigida tanto a los trabajadores desplazados, como a los empresarios que los desplazan, **en aras de mejorar la implementación y la aplicación correcta de la normativa europea sobre el desplazamiento de trabajadores y aumentar la accesibilidad, la transparencia y la calidad de la información sobre los términos y condiciones de empleo**, en especial en los sectores profesionales de agricultura, cuidados asistenciales y construcción.

Para **dar cumplimiento a este objetivo** básico de nuestro proyecto **IOR**, entre otras actividades, la **Fundación Antonio Bustamante (FAB)**, como socio director del proyecto y **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos elaborado un [Manual sobre las normas de desplazamiento de trabajadores en una prestación de servicios transnacional, para trabajadores desplazados y empleadores que desplazan trabajadores](#). Éste pretende ser un recopilatorio básico de información relacionada con el desplazamiento de trabajadores de manera genérica; a la vez que incorpora desafíos, recomendaciones y buenas prácticas relacionadas, de manera específica, con los tres sectores anteriormente referidos, objeto de atención en el Proyecto: agricultura, cuidados asistenciales y construcción.

Por tanto, dicho Manual trata de ser una ayuda para trabajadores, empleadores, interlocutores sociales y autoridades implicadas en estos procesos, para entender mejor las normas relativas al desplazamiento de trabajadores y la forma correcta de realizar las publicaciones de los mismos. Además, **establece las diferencias necesarias**, en cuanto a informaciones específicas que han de ser consideradas para trabajadores y empleadores, y se ha traducido a los idiomas de todos los socios participantes en el Proyecto: España, Bulgaria, Polonia, Alemania, Países Bajos y la República de Chequia; así como al inglés, con el propósito de su extensión al resto de países de la UE y a los países candidatos.

¿Cuál es su contenido?

- Recoge una breve **descripción de la legislación europea**, relativa a los desplazamientos, con especial dedicación a las situaciones problemáticas que pueden existir en el desplazamiento de nacionales de terceros países.
- Los **derechos y los deberes** de los trabajadores desplazados y de sus empleadores.
- Una **mención a desafíos pendientes y recomendaciones**, o **buenas prácticas** que sería necesario implementar.

Puedes acceder al contenido completo que recoge el Manual, pinchando [AQUÍ](#).